



Persiguiendo el objetivo de accidentes cero

Ángel Nicolás García

Presidente de CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha



Contribuir a reducir la siniestralidad laboral constituye un firme compromiso tanto para la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME) y sus organizaciones empresariales integradas, como para los empresarios de la región. Con este objetivo venimos trabajando desde 1996, implantando y extendiendo la cultura preventiva entre los empresarios y los trabajadores.

Actualmente, si se habla de siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha, se puede comprobar que, según los últimos datos, correspondientes al año 2010, el índice de incidencia de accidentes totales disminuyó en un 11,5 por ciento respecto al año 2009. Así, en el caso del índice de incidencia de accidentes mortales, se ha producido igualmente un descenso de un 22,7 por ciento, y en el caso de los leves han disminuido 11,6 por ciento.

Datos como estos, que confirman una tendencia descendente que ha llevado a que el ejercicio 2010 finalice con la tasa de siniestralidad laboral más baja de los últimos 21 años, permiten respaldar que el trabajo que se hace desde las organizaciones empresariales por fomentar la cultura preventiva es una herramienta adecuada para combatir dicha siniestralidad laboral aunque no estamos plenamente satisfechos, y por ello continuamos trabajando por una adecuada seguridad y salud en el trabajo.

CECAM viene realizando desde hace más de quince años un gran número de actuaciones gratuitas para ayudar a las empresas a implantar un Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales, potenciando líneas de actuación preventiva. Objetivo que sabemos que no será alcanzable si no es a través de

la plena integración de la actividad preventiva en el sistema de gestión general de la empresa.

El fin principal de estas acciones es proporcionar a los agentes implicados dentro de las empresas en la prevención las herramientas necesarias que les permitan dar un eficaz cumplimiento a las labores preventivas que les encomienda la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y demás normativa de desarrollo en esta materia.

En los años que la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha viene ofreciendo este servicio, hemos podido observar que la formación e información son medidas que están dando buenos frutos y esto ha permitido que las tomemos como premisas para determinar y definir cómo actuar en el futuro en este campo.

En este sentido, CECAM cuenta con un equipo de técnicos especializados en prevención de riesgos laborales ubicados en las cinco organizaciones empresariales provinciales integradas en la Confederación, y una coordinadora, que asesora e informa a las empresas sobre la normativa vigente en materia de PRL. Estos técnicos son los encargados de desarrollar el "Programa Accidentes Cero" que CECAM puso en marcha hace tres años a través de distintas actividades y acciones en materia de prevención.

Acciones del "Programa Accidentes Cero"

Las visitas 'in situ' de los técnicos, concertadas a empresas, constituyen una de las actividades más destacables que realizamos desde las organizaciones empresariales, en las que se asesora e informa a las empresas sobre la normativa vigente en materia de PRL, que en el año 2010 concluyó con un total de 1.492 empresas visitadas. El proceso consiste fundamentalmente en una revisión a las instalaciones de la empresa y a su plan de prevención y emergencia elaborándose posteriormente un informe sobre deficiencias halladas y proponiéndose las medidas oportunas. Asimismo, se facilita documentación y guías sobre prevención en el campo al que pertenece cada empresa y se orienta sobre la legislación vigente que debe cumplir.

Este servicio gratuito que ofrece CECAM a las empresas de la región trata de reducir la siniestralidad corrigiendo las deficiencias en materia de salud laboral y estableciendo medidas y mecanismos adecuados para evitar que se produzcan enfermedades profesionales y accidentes laborales en el puesto de trabajo.

Además, los técnicos atienden las consultas remitidas a los distintos departamentos de las provincias mediante las vías de



La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha pretende que cada año se generen seis nuevos textos que profundicen en distintos aspectos vinculados a la PRL.



comunicación puestas a disposición de los empresarios: telefónica, e-mail y presenciales. Esto ha llevado a que el número total de consultas realizadas en el ejercicio 2010 haya sido de 1.883, un 97 por ciento más en el año 2009.

Junto a esta actividad, se realiza un seguimiento tutelado, con visitas trimestrales, de empresas seleccionadas de entre las visitadas en el ejercicio pasado. Un total de 129 empresas han estado incluidas en el año 2010 en este programa de seguimiento personalizado. Los técnicos de CECAM realizan entre 4 y 5 visitas a cada una de estas empresas seleccionadas, ofreciéndoles ayuda continuada y tutelada. El objetivo es que lleven a cabo la implantación de su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales y su integración en el centro de trabajo, instaurando las medidas preventivas y/o correctivas que los técnicos estiman oportunas con la ayuda del empresario.

Las pequeñas y medianas empresas son las que más ayuda requieren a la hora de abordar la prevención. Estas son las que, desde que iniciamos nuestra actuación en materia de prevención, demandan un mayor apoyo debido a que son quienes disponen de menos recursos, tanto económicos como materiales.

Consideramos que la cultura preventiva debe fomentarse entre todos los colectivos del tejido empresarial de la región de manera que poco a poco se vaya introduciendo en la gestión diaria de cada empresa.

Apoyo al autónomo

El apoyo dirigido al autónomo en materia de PRL constituye una muestra más del proceso de sensibilización que venimos realizando en esta materia.

Así, desde la Confederación editamos y reeditamos distinto material divulgativo que ponemos a disposición de los empresarios para favorecer el fomento de la cultura preventiva dentro de la empresa. En este sentido trabajamos estrechamente para favorecer tanto al colectivo de profesionales autónomos como al de los trabajadores procedentes de otros países. Igualmente, se han publicado varios coleccionables para dar a conocer los riesgos principales a los que podrían estar sometidos y las medidas principales para prevenirlos.

Cada uno de estos trípticos desplegable recoge, de forma esquemática, los riesgos, la identificación y clasificación y las me-

El interés por conocer la normativa y su aplicación en el centro de trabajo ha incrementado el número de jornadas de información

didias preventivas para esos riesgos que podrían estar presentes en un puesto de trabajo, además de la normativa que exista al respecto.

La intención de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha es que cada año vean la luz seis nuevos textos en los que se abordan diversos temas referentes a la prevención. De esta forma, el empresario autónomo puede disponer de información sobre los riesgos y las medidas preventivas que existen para su puesto de trabajo y el de sus trabajadores.

Las publicaciones son distribuidas por los técnicos de prevención de riesgos laborales de CECAM, lo que permite acercar la información a un importante número de autónomos de la región.

El interés por conocer la normativa y su aplicación en el centro de trabajo lleva a que cada año nos veamos en la necesidad de incrementar el número de jornadas de información a fin de poder dar respuesta informativa al mayor número de solicitantes. Estas jornadas, la gran mayoría de ellas dirigidas específicamente al colectivo del autónomo, las organizamos en las cinco provincias de la región y en ellas se trata de divulgar la normativa de prevención. Concretamente, en el año 2010 se realizaron 30 jornadas informativas a las que acudieron más de 800 empresarios y trabajadores. El objetivo de cada una de estas sesiones, que se celebran en las cinco organizaciones empresariales provinciales integradas en la Confederación, es concienciar, asesorar y paliar las carencias de información y ayuda necesarias para prevenir, en la medida de lo posible, los riesgos específicos de su puesto de trabajo.

En esta línea, la Confederación incide en formar e informar sobre la prevención en las empresas, así como en crear instrumentos que faciliten la comprensión de conceptos y su asunción por empresarios y trabajadores.

Los distintos programas que conforman el Proyecto que CECAM ejecuta en materia de seguridad y salud laboral se traducen en acciones de asesoramiento, sensibilización, formación, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

A pesar de este trabajo que realizamos, los empresarios no somos ajenos a la realidad y comprobamos que, aunque son muchos los esfuerzos que dedicamos en materia de siniestralidad laboral, continúan produciéndose accidentes laborales que ninguno de los implicados desearíamos contabilizar.

En esta lucha por que los accidentes laborales se reduzcan, seguimos trabajando desde CECAM y las organizaciones empresariales provinciales, difundiendo la cultura preventiva por el territorio de nuestra región con el máximo objetivo de disminuir la siniestralidad laboral. ■■

